

ANUNCIO

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA EN CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA FIRME CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TÉCNICO SUPERIOR DIRECTOR DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE POR CONCURSO-OPOSICIÓN.

RESULTADO PRIMER EJERCICIO (test), realizado el 11 de abril de 2023 y ANUNCIO DE LA CELEBRACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

Conforme se establece en las bases específicas reguladoras de la convocatoria para la creación y constitución de una bolsa de trabajo para la provisión temporal de puesto de trabajo de técnico superior director de cultura por concurso oposición, concretamente en la base octava, referida al primer ejercicio, **la puntuación será sobre 10 puntos, siendo necesario un mínimo de 5 puntos para aprobar.**

<i>APELLIDOS Y NOMBRE ASPIRANTE</i>	<i>CALIFICACIÓN</i>
Alfonso García Pujalte	6,10

Se concede un plazo de tres días hábiles para que el aspirante pueda formular las alegaciones que considere oportunas, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio. Asimismo, se le convoca para la realización **del segundo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio que consistirá en el desarrollo de un ejercicio teórico-práctico con una o varias preguntas y/o supuestos relacionados con las responsabilidades, funciones y tareas asignadas a la plaza, sobre las materias relacionadas con los temas que figuran en las bases específicas reguladoras.** El ejercicio se celebrará en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento de Aspe el próximo 20 de abril de 2023 a las 10:00 horas.

Aspe, a 12 de abril de 2023

La secretaria del Tribunal Calificador